



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Chaparral



CITA Y EMPLAZA

A la señora **LUZ YENNI VELA BELTRAN**, parientes y demás familiares, para que en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la desfijación del presente citatorio se presente en la **DEFENSORIA DE FAMILIA del ICBF Centro Zonal Chaparral**, ubicada en la Avenida Los Estudiantes Instalaciones ICA del municipio de Chaparral, con el fin de **NOTIFICARLE** el Auto de Apertura de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de fecha 20 de febrero de 2019, emitido dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado de acuerdo a Historia de Atención No 311224049 a favor de YULIETH ALEJANDRA DIAZ BONILLA de 14 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación a partir del día siguiente al vencimiento de los cinco (5) días para asistir a la notificación.

Fijado el: 29 de enero de
2021
Desfijar el: 5 de febrero de
2021
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Stephanie Camps H



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Chaparral



STEPHANIE CAMPO MENDEZ
C.C No. 1.110.478.281



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Chaparral





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Chaparral





República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Tolima
Centro Zonal Chaparral

